

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y BUENAS PRACTICAS

La presente iniciativa se sustenta, además, en experiencias comparadas y recomendaciones de organismos internacionales que evidencian la necesidad de modernizar los sistemas penitenciarios mediante herramientas tecnológicas que garanticen la transparencia, el control institucional y la protección de los derechos fundamentales.

En los Estados Unidos, el sistema penitenciario cuenta con plataformas digitales que permiten la consulta pública de personas privadas de libertad, facilitando el acceso a información relevante sobre su estatus, ubicación y situación procesal, contribuyendo así a la transparencia y al control ciudadano.

Por su parte, México ha desarrollado el Sistema de Consulta de Detenidos, herramienta que permite verificar en tiempo real la situación de personas bajo custodia del Estado, fortaleciendo la rendición de cuentas y reduciendo el riesgo de detenciones arbitrarias o desapariciones forzadas.

Asimismo, en diversos países de América Latina se han impulsado iniciativas orientadas a la digitalización de los sistemas penitenciarios y la generación de estadísticas abiertas, aunque en la mayoría de los casos dichas herramientas no incluyen mecanismos de consulta pública individual, lo que evidencia una oportunidad de mejora en materia de transparencia.

Organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos han advertido que el uso excesivo de la prisión preventiva constituye un problema estructural en la región, recomendando a los Estados la implementación de sistemas de monitoreo, control y supervisión que garanticen el respeto al debido proceso y a los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

De igual forma, las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela) establecen la importancia de contar con sistemas adecuados de registro, seguimiento y control de las personas privadas de libertad, como garantía fundamental para la protección de su dignidad y derechos.

En este contexto, la creación del Sistema Nacional de Consulta y Gestión Penitenciaria (SINACOGEP) posicionaría a la República Dominicana a la vanguardia regional en

materia de transparencia penitenciaria, al integrar en una sola plataforma la consulta pública, el monitoreo institucional y el control efectivo de la prisión preventiva.

RD Propone RD Propone